



La Voz del Interior (Argentina) (sociedad)

Ordenan cumplir con entrega de insulina

Fecha: 09/01/02

URL:

http://www.intervoz.com.ar/2002/0109/sociedad/nota76516_1.htm



Agencia DYN

Buenos Aires. La Justicia ordenó a los laboratorios y proveedores de fármacos que cumplan con la provisión de **insulina**, mediante una "medida cautelar autosatisfactiva" que había sido pedida por el defensor del pueblo, Eduardo Mondino.

El juez en lo civil y comercial federal José Luis Tresguerras, de turno durante la feria judicial, hizo lugar al reclamo de Mondino, quien había pedido la "continuidad en el suministro de **insulina**" a los pacientes diabéticos "en las mismas condiciones en que se realizaba el expendio antes del 3 de diciembre de 2001".

En Córdoba

El viernes pasado llegaron a Córdoba las dosis de **insulina** necesarias para cubrir a los pacientes bajo programa en los hospitales públicos de la provincia, que se adquirieron al laboratorio nacional Beta, según informó Alicia Bresán, titular del área de programas del Ministerio de Salud de la Provincia. Y aseguró que por el momento, a nivel público, no se registran problemas en la provisión de medicamentos destinados a pacientes crónicos, como trasplantados y oncológicos.

"Con los fármacos nacionales no hay inconveniente y sólo están demorados por 48 horas algunos importados", afirmó Bresán.